

560
MUJER JUVEN / DEMOGRAFIA

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

INFORME SOBRE ALGUNAS CARACTERISTICAS
DE LA POBLACION FEMENINA JUVENIL

Ana Maria Damonte
Demógrafa

Montevideo, 18 de marzo de 1988

C. 433 5
I /

POBLACION FEMENINA JUVENIL

I. CARACTERISTICAS GENERALES

I.1 Distribución espacial.

Los datos proporcionados por la Muestra de Anticipación de Resultados del VI Censo de Población y IV de Viviendas levantado el 23 de octubre de 1985, marcan un predominio femenino, representando las mujeres el 51,3% de la población total del país.

Sin embargo, al tener en cuenta el área geográfica de residencia, en base a la clásica partición del país en Montevideo e Interior Urbano y Rural, dicho predominio no se mantiene ya que para el Interior Rural el porcentaje sólo llega al 41,5%.

Como se aprecia en el cuadro que sigue, en el otro extremo se sitúa el departamento de Montevideo, que concentra la mayor cantidad de población femenina (53,5%).

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION POR AREA GEOGRAFICA DE RESIDENCIA.

Sexo	Total País	Montevideo	Interior	
			Urbano	Rural
Ambos sexos	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	51,3	53,7	51,7	41,5
Hombres	48,7	46,5	48,3	58,5

El objetivo de nuestra atención es el sector de población femenina juvenil, definida como la que tiene edades comprendidas entre 15 y 29 años. Su peso relativo en el total de mujeres del país es de 22,4%, manteniéndose casi constante independientemente del área geográfica considerada, como se observa en el cuadro que se presenta a continuación.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION FEMENINA DE 15 a 29 AÑOS,
POR AREA GEOGRAFICA DE RESIDENCIA.

Edad	Total País			Montevideo	Interior
	Total	Urbano	Rural		
Total poblac.					
femenina	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
15-29	22,4	22,3	23,1	22,3	22,5

También es de destacar que este valor ha permanecido igual al observado en el Censo anterior, realizado en el año 1975.

Otro indicador claro de la mayor o menor presencia de mujeres jóvenes, respecto de su similar población masculina, según área geográfica, es el índice de masculinidad que expresa la cantidad de hombres por cada cien mujeres. Comparando su valor para las dos últimas fechas censales, podría inferirse el comportamiento migratorio de la población femenina en estudio.

INDICE DE MASCULINIDAD POR AREA GEOGRAFICA DE RESIDENCIA.

Fechas censales	Total País			Montevideo
	Total	Urbano	Rural	
1975	97,8	90,8	137,0	91,7
1985	98,6	92,2	146,0	94,2

Como puede verse en el cuadro que antecede, en la década considerada existe una disminución de la población femenina juvenil en el área rural que se refleja en un excedente de casi un 30% de hombres, claro efecto de la migración interna femenina.

Teniendo en cuenta que esta población está en edades reproductivas, este resultado puede considerarse como un factor negativo que desestabiliza la formación y permanencia de la familia en el medio rural.

I.2 Crecimiento de la población juvenil.

El indicador utilizado es la tasa anual media de crecimiento intercensal 1975-1985. Su valor es del orden del 6 por mil (5,99‰), levemente superior al correspondiente a la población total del país (5,08‰).

Es de interés destacar el comportamiento diferenciado de la tasa de crecimiento de este grupo respecto a la de la población femenina de las edades más avanzadas (60 y más años), que crecen a un ritmo acelerado, su tasa es de 16,8‰, signo claro de acentuación del proceso de envejecimiento que sufre la población de Uruguay.

I.3 Situación conyugal.

Respecto a la situación conyugal, puede observarse en el cuadro que sigue, que el 43% de la población femenina entre 15 y 29 años constituyó una unión, independientemente de la modalidad elegida (matrimonio o unión libre), mientras que un 3%, que en cifras absolutas significa alrededor de 9.200 personas, se declararon divorciadas o separadas.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL ESTADO CONYUGAL DE LA POBLACION FEMENINA DE 15 a 29 AÑOS.

Total	Solteras	Casadas	Unión Libre	Viudas	Divorciadas	Separadas
100,0	54,3	36,1	6,7	0,2	1,0	1,7

I.4 Relación con el Hogar.

Dada la importancia de la relación que liga a la población femenina juvenil con los hogares en que residen habitualmente, es válido analizar en qué tipo de hogar lo hacen, es decir, si son hogares particulares o colectivos (ver definición en Anexo).

De acuerdo a los datos censales, el 98,8% reside en hogares particulares y dentro de esta categoría, sólo el 1,1% lo hace en hogares unipersonales, es decir que viven solas.

The first part of the paper is devoted to a discussion of the general principles of the theory of the structure of the atom. It is shown that the structure of the atom is determined by the laws of quantum mechanics, and that the structure of the atom is determined by the laws of quantum mechanics.

The second part of the paper is devoted to a discussion of the general principles of the theory of the structure of the atom. It is shown that the structure of the atom is determined by the laws of quantum mechanics, and that the structure of the atom is determined by the laws of quantum mechanics.

The third part of the paper is devoted to a discussion of the general principles of the theory of the structure of the atom. It is shown that the structure of the atom is determined by the laws of quantum mechanics, and that the structure of the atom is determined by the laws of quantum mechanics.

The fourth part of the paper is devoted to a discussion of the general principles of the theory of the structure of the atom. It is shown that the structure of the atom is determined by the laws of quantum mechanics, and that the structure of the atom is determined by the laws of quantum mechanics.

The fifth part of the paper is devoted to a discussion of the general principles of the theory of the structure of the atom. It is shown that the structure of the atom is determined by the laws of quantum mechanics, and that the structure of the atom is determined by the laws of quantum mechanics.

The sixth part of the paper is devoted to a discussion of the general principles of the theory of the structure of the atom. It is shown that the structure of the atom is determined by the laws of quantum mechanics, and that the structure of the atom is determined by the laws of quantum mechanics.

I.5 Mortalidad.

Siguiendo el comportamiento observado universalmente en cuanto a las causas de fallecimiento según la edad, el sector de población femenina en estudio, muere primordialmente debido a accidentes y violencias. Es así que el 33% de las defunciones se deben a esta causa, siguiéndole los tumores malignos, que representan el 16%, y luego las enfermedades cardiovasculares y enfermedades del sistema nervioso, con igual porcentaje (11% cada una de ellas).

La esperanza de vida para los tres grupos quinquenales que integran este sector, estimada para el período 1984-86, refleja el nivel de mortalidad del mismo. Para el grupo de 15 a 19 años la esperanza de vida es de 62 años, para el de 20 a 24 años es de 57, y finalmente para el de 25 a 29 años es de 52.

I.6 Fecundidad.

La fecundidad total del país continúa presentando un nivel bajo y una tendencia decreciente desde hace varias décadas.

La tasa global de fecundidad, que corresponde al número medio de hijos tenidos por las mujeres al término de su vida fértil bajo ciertos supuestos de mortalidad, es de 2,7 hijos para el total del país, siendo para Montevideo Urbano de 2,3 y para el resto de la República de 3 hijos por mujer.

Las tasas más altas de fecundidad por edades se registran precisamente en el grupo de población juvenil, encontrándose diferencias importantes entre Montevideo Urbano y el Interior Urbano del país. En el primer caso, la fecundidad máxima se observa entre los 25 y 29 años, mientras que en el segundo y en el área rural la fecundidad es más precoz, ya que la tasa más alta ocurre en el grupo 20 a 24 años.

A continuación se presentan los valores de las tasas de fecundidad por grupos de edades estimados con los datos censales.

TASAS DE FECUNDIDAD POR GRUPOS DE EDADES (por mil) Y TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD PARA EL TOTAL DEL PAIS POR AREA DE RESIDENCIA. Octubre 1984-
 Octubre 1985.

grupos de edad	Total pais	Montevideo urbano	Interior urbano	Pais rural
15 - 19	57.9	40.5	67.7	71.0
20 - 24	140.6	110.2	169.6	158.5
25 - 29	147.5	134.1	161.5	156.6
30 - 34	105.8	96.2	115.6	109.2
35 - 39	62.7	53.2	67.6	81.6
40 - 44	21.1	18.7	21.0	29.2
45 - 49	3.1	2.3	2.4	--
TGF	2.7	2.3	3.0	3.0

Nota: estimaciones a partir del procedimiento de Brass de primeros nacimientos.

A N E X O

HOGAR PARTICULAR

Es la persona o grupo de personas (parientes o no) que habitan bajo un mismo techo y, al menos para su alimentación, dependen de un fondo común (participan de una "Olla Común").

Hogar unipersonal

Es el hogar particular integrado por sólo una persona.
